



ADMINISTRACIÓN AUTÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente de declaración de Utilidad Pública del monte denominado “Quinto de los Modoriles”, perteneciente a Ayuntamiento de Soria y Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria en el término municipal de Valdeavellano de Tera y su inclusión en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Soria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 14.3 de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 31 de mayo de 2013.– El Jefe del Servicio Territorial, P.A., Santiago de la Torre Vellido. 1527

BOPSO-69-17062013